



## COVID PERSISTENTE (LONG COVID)

### ¿Qué es el Covid Persistente o Long Covid?

- Es un síndrome multiorgánico que se caracteriza por la persistencia de síntomas de COVID-19 en pacientes que la han padecido (con diagnóstico confirmado por pruebas de laboratorio o sin él).
- Esta sintomatología puede continuar semanas o meses después de la infección inicial (pasadas 4 e incluso 12-15 semanas) o por la aparición de los síntomas tras un tiempo sin ellos.
- Su aparición no está relacionada con la gravedad de la infección inicial, por lo que puede afectar tanto a pacientes leves como a graves hospitalizados.
- Afecta a personas de cualquier edad, aunque parece más frecuente en edad media y en mujeres. Produce un elevado impacto en la calidad de vida, ámbito laboral y social.



### Síntomas

- 1 de cada 5 personas tiene algún síntoma tras 5 semanas de la infección.
- 1 de cada 10 personas tiene algún síntoma tras 12-15 semanas de la infección.

#### Los síntomas pueden:

- Fluctuar o persistir en el tiempo
- Empeorar con el esfuerzo físico y mental
- Provocar limitación de la capacidad funcional



Imagen extraída de <https://www.msrebs.gob.es/>

Desde el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Extremadura se propone realizar un abordaje multidisciplinar, con una mirada integral, abarcando aspectos bio-psico-sociales, teniendo en cuenta la experiencia del paciente como eje primordial de todo su proceso de salud-enfermedad.

Desde este Servicio te informamos que puedes solicitar una **ADAPTACIÓN DE TU PUESTO DE TRABAJO**, para ello realizaremos una anamnesis y una valoración física y psicológica, aplicaremos los protocolos necesarios para determinar tu situación y emitiremos, en su caso, las medidas preventivas más adecuadas para tu estado de salud.



### Apoyo psicológico

Sabemos cuánto puede afectarte la COVID PERSISTENTE, es por ello que el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales ofrece un programa de apoyo psicológico para acompañarte durante tu proceso de salud-enfermedad.

Así mismo, a través del Servicio de Prevención Ajeno ponemos a tu disposición asistencia psicológica y apoyo psiquiátrico, todo ello coordinado con tus profesionales sanitarios de referencia.



Si estás diagnosticado de  
**COVID PERSISTENTE**  
**NO DUEDES**  
en ponerte en contacto con el  
Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales  
**PODEMOS AYUDARTE**

**JUNTA DE EXTREMADURA**

<http://ssprl.juntaex.es>